

Informe de la Administración

Año 2007

A los Accionistas de:
Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.

Guayaquil, 21 de Enero de 2008

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2007, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**
2. Los libros sociales de la **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de la **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2007, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que no presentan movimiento operacional.
4. La administración de la **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**, al 31 de diciembre de 2007, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.
5. **Inmobiliaria Santa Ana Inmovela S.A.**, al 31 de diciembre de 2007, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Carmen Buendía Moreira.
Administradora.

